



CERTIFICACIÓN NÚMERO 07-26

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 15 de mayo de 2007, este organismo **CONSIDERÓ EL INFORME DEL COMITÉ DE LEY Y REGLAMENTO RELACIONADO CON LA CREACIÓN DE UN COMITÉ PERMANENTE DEL SENADO PARA LA EVALUACIÓN DEL RECTOR.**

Luego de una amplia discusión se **APROBÓ** la siguiente moción:

“Que el Senado Académico establezca una Política Institucional de Evaluación del Rector al menos cada dos (2) años y que la composición del comité sea de 7 miembros, los que incluyen tres senadores electos, de los cuales uno de ellos será un senador estudiantil y un representante de cada colegio.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil siete, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria